



Viernes, 9 de septiembre de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, ADRIÁN BARBÓN

Apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad de Oviedo

Hace tres años estrené aquí, en este mismo solemne escenario, la biblioteca central, mi primer curso universitario como presidente del Principado. Hoy tengo el honor de compartir con ustedes el último de la legislatura. Para este antiguo alumno de la Facultad de Derecho, que aún siente el impulso de sentarse a tomar notas y escuchar sus lecciones, volver a su universidad siempre es un retorno emocionante. Gracias, rector, por su invitación.

Regreso a aquel inicio de curso. En septiembre de 2019 era imposible prever los acontecimientos que se sucederían los años siguientes. Quién podía anticipar que nos acechaba una pandemia devastadora, terrible, que al mismo tiempo demostraría la importancia de la ciencia, la investigación y la innovación para hacer frente a la crisis sanitaria. Mi Ejecutivo nunca olvidará esa gran enseñanza.

Tampoco, estoy seguro, esta institución. En nombre del Gobierno de Asturias, reconozco y agradezco el comportamiento de la comunidad universitaria frente a la covid. Al profesorado, al alumnado, al personal de administración y servicio, gracias. A todos les debemos la respuesta ejemplar de la universidad. Este tiempo nos ha demostrado que aquí no cabe el desánimo, la mediocridad ni la apatía. Esa certeza es un auténtico seguro frente a nuevas dificultades, como la crisis energética. Tengo la plena confianza de que la academia volverá a estar a la altura que requieren las circunstancias.

Aunque es inicio de curso, me atrevo a examinarme. Hace tres años anuncié unos objetivos. En lenguaje escolar, digamos que unas tareas, unos deberes para mi gobierno. Bien, pues es hora de comprobar su cumplimiento. La evaluación final y la nota la pondrán ustedes y la sociedad asturiana.

- Prometí respetar la autonomía universitaria y fijarnos metas comunes con un horizonte claro: impulsar Asturias a la vanguardia del conocimiento. Sobre lo primero no hay duda ni admitiré que la haya en los meses que restan. El Gobierno del Principado ha sido escrupuloso y ha mantenido la actitud propia de una Administración: sin interferencias, sin descalificaciones, con lealtad y responsabilidad.



En cuanto a lo segundo, hemos trabajado hombro con hombro para trazar estrategias de futuro de mano de la institución académica. También seguiremos en esa senda, convencidos de que lo que es bueno para la Universidad de Oviedo también lo es para Asturias.

- También me comprometí a procurar que nadie se quedase atrás. Los hechos están ahí: por tercer año consecutivo, hemos congelado los precios públicos en todas las matrículas de grado, máster y doctorado. Esta medida beneficia a más de 20.000 familias, que abonan una media de 300 euros menos en la matrícula con respecto a lo que se pagaba hace diez años. Por ello, compensamos a la universidad con una transferencia anual superior a cinco millones, complementada con un importante sistema de becas.

Asturias es una de las comunidades donde resulta más barato –y, por tanto, más accesible- cursar estudios superiores. Algunas personas llaman a esto política demagógica; otras facilitan las becas a las familias con mayor poder adquisitivo. Es una opción política. Nosotros entendemos que el nivel de renta nunca puede ser la nota de corte para acceder a un servicio público.

- Propuse apostar por el talento. Con esta ambición, hemos conseguido dar los primeros pasos para establecer una carrera investigadora, con programas como el Margarita Salas o las ayudas predoctorales Severo Ochoa, con un aumento del número de contratos anuales y, algo más importante, un calendario de convocatorias estable. No obstante, coincido con la demanda del personal investigador: debemos tratar de retener a nuestros estudiantes más brillantes y dar la opción de regresar a los que en su día completaron su formación en el extranjero. Sí, se necesitan más acciones y más tiempo. Ustedes conocen mejor que nadie los ritmos de la ciencia y de la Administración: saben de primera mano que los frutos de lo que ahora sembramos los empezaremos a recoger a medio plazo.
- Hablamos, y mucho, de potenciar la transferencia de conocimiento, de la colaboración público-privada y de situar a la universidad en el eje de un nuevo modelo económico sustentado en la innovación. Con ese propósito, ha participado en la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente, forma parte de nuestras misiones científicas y se ha implicado en numerosos proyectos concertados con empresas, así como en los programas para la creación y crecimiento de compañías de base tecnológica.
- También abogamos por reducir la burocracia, una de las grandes demandas de la comunidad científica. En los últimos meses me habrán escuchado proclamar el empeño de podar los excesos burocráticos en todos los ámbitos de la Administración.



Bien. Hasta aquí los deberes, a la espera de su evaluación. Ahora les resumo las encomiendas que me planteo de cara al nuevo curso.

- El Gobierno central acaba de aprobar la Ley de Ciencia, que pone el foco precisamente en combatir la precariedad laboral y liberar de papeleo y tareas administrativas al personal investigador. Ahora nos toca aplicarla, y en ella nos apoyaremos para nuestra propia ley. Contamos ya con un primer borrador, abierto a toda la comunidad científica tecnológica, y que se enriquecerá con las numerosas aportaciones que, esperamos, envíen todos ustedes.
- Podría hablarles de muchas más metas, pero voy a centrarme en dos claves. La primera, la creación de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación. El proyecto de ley ya se tramita en la Junta General. Esperamos su pronta aprobación, porque la agencia será una herramienta fundamental para apoyar el ecosistema científico y tecnológico. Contribuirá a aligerar los trámites e impulsará la carrera científica con un calendario de convocatorias y una serie de instrumentos que, combinados, contribuirán a fomentar la generación de conocimiento de excelencia, retener y atraer talento, impulsar la transferencia de conocimiento y apoyar la demanda privada de ciencia, tecnología e innovación.

La agencia impulsará la excelencia investigadora. Nuestra universidad nos ha proporcionado sobrados ejemplos de su capacidad para hacer ciencia competitiva al más alto nivel internacional. Casi todas las semanas podemos leer publicaciones y proyectos liderados desde Asturias que traspasan nuestras fronteras en todos los campos: cáncer, genética, envejecimiento, nanomateriales, inteligencia artificial, biodiversidad, universo... De hecho, estos últimos días, el nombre de la Universidad de Oviedo y de la ciencia asturiana ha ocupado portadas y espacios en medios de comunicación nacionales e internacionales por haber descifrado el genoma de la medusa inmortal, una investigación dirigida por Carlos López Otín, quien ayer mismo recibió la distinción como hijo adoptivo de Asturias. Es el valor intangible de la ciencia el que nos sitúa en el mundo. Entre todos debemos velar por consolidar esa imagen de Asturias a la vanguardia del conocimiento que representan los equipos de investigación de la institución académica.

Una precisión importante. Entiendan que cuando hablo de ciencia lo hago en el sentido más amplio del término, así que no olvido las ciencias sociales ni las humanidades, cada día más indispensables en esta era digital. Que la digitalización exigirá un rearme de las humanidades no es una intuición, sino una seguridad.

La agencia también dedicará parte importante de sus tareas a apoyar la innovación empresarial, a estimular la demanda privada de innovación, y a conducir un cambio hacia un modelo productivo que estimule la empleabilidad de nuestros titulados y tituladas.



Necesitamos, en fin, una Universidad inclusiva, moderna, a la vanguardia de la ciencia, que responda a las necesidades de la sociedad asturiana y que además sea ágil y eficiente. Y ustedes me responderán que para alcanzar todos esos objetivos la universidad necesita recursos. Llevan razón: no podemos pedir esfuerzos si no van acompañados de financiación.

- Pues aquí enlace con el segundo reto inmediato: un nuevo contrato programa que garantice la suficiencia financiera de la Universidad de Oviedo y que refuerce su autonomía, con la debida rendición de cuentas y la consecución de objetivos. Este documento, en el que ha trabajado la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad estrechamente con el Rectorado, establecerá una financiación suficiente para cubrir el gasto estructural de la Universidad de Oviedo por un periodo de seis años (2023-2028), prorrogable otros cuatro. Hablamos de diez años de estabilidad presupuestaria. Será un verdadero hito, ya que, por lo general, los compromisos presupuestarios no iban más allá de 4 años. Con esta financiación a 10 años facilitaremos que la Universidad defina dónde quiere estar dentro de una década y que tenga tiempo suficiente para desplegar sus reformas e inversiones.

Si ponemos números a este modelo financiero, les adelanto que estamos hablando de una cantidad superior a 1.000 millones en los próximos seis años y más de 1.700 en una década. Esperamos que el próximo presupuesto ya recoja un incremento del 7,8% respecto al año en curso.

El acuerdo se construye sobre tres pilares: La aportación ordinaria, una financiación por resultados y un plan de inversiones. Como digo, será el punto de partida sobre el que la universidad podrá marcar sus prioridades en inversiones o incrementar la financiación ligada a resultados. Sin duda, un acicate para mejorar y para avanzar hacia la reordenación y especialización de campus que ha planteado la propia Universidad.

Voy concluyendo. Felicito a la doctora Almudena Ordóñez Alonso por su magnífica lección inaugural sobre el agua, la mina y la economía circular, tres diferenciales competitivos de nuestra comunidad, motores capaces de impulsar nuevos modelos de negocio, diversificar la economía y atraer talento. No me cabe duda de que el consejero de Ciencia tomará buena nota para aplicar estas reflexiones en los proyectos de recuperación de viejas galerías mineras en desuso en los que trabaja su departamento.

Me queda solo desear al claustro de profesores, al personal universitario y al alumnado un nuevo curso académico iluminado por el conocimiento. Y al equipo rectoral, acierto para impulsar su plan estratégico. Por nuestra parte, sabe que contará, como siempre, con respeto, lealtad institucional, colaboración y compromiso. Este ex alumno de Derecho, ya



algo talludito, siempre estará en deuda con esta Universidad, dispuesto a aprender de todos ustedes.

Muchas gracias.